

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados "ALCORCE, BELKYS GLADYS S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" - CUIJ: 21-01997281-7, que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que, se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 19 de Noviembre de 2019... Proveyendo escrito cargo Nº 14890: Agréguese el informe de saldo bancario, y la vista acompañados. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.... Notifíquese". Fdo.: Dr. Lucio Alfredo Palacios (Juez). Dra. María Nazaret Canale (Prosecretaria). Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de dos días, sin cargo (art. 218 Ley 24.522).

Santa Fe, 21 de noviembre de 2019.

S/C 409437 Nov. 25 Nov. 26
